CENTRO FINANCIERO N° 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
Jefatura

Asunción, 24 de marzo de 2017.

Señor/es
FEDERICO G. TATTER SHACHT
TEL: 021 – 753 - 167
EMAIL: miguelbenitez@gmail.com
Asunción– Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. con el objeto de comunicarle(s) que ha sido aprobado el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional Ad Referéndum N° 02/2017 "**ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS**", realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 "COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION"** adjudicada por Resolución N° 30/17 de fecha 24 de marzo del cte. a favor de las firmas : **DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO, MENEVA S.R.L , MARINA DEL SOL S.R.L,TAPE PYTA S.A, CONTI PARAGUAY S.A, FEDERICO G. TATTER SCHACHT,GSM SERVICIOS;**

Al respecto, se solicita presentar los siguientes documentos para la firma del contrato (Autenticado por Escribanía):

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS o constancia de no estar inscripto en el IPS;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos; y
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.

Así mismo se les informa que para cualquier consulta al respecto a dicho llamado, podrán comunicarse con esta **UOC,** sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 17:30 horas, así mismo se encuentra a disposición copia de los documentos con referencia a dicho llamado:

- Copia de Resolución de Adjudicación; y
- Copia del Informe de Evaluación

Imprimir https://ar-mg5.mail.yahoo.com/neo/launch?#3688581587

Asunto:	SE REMITE NOTA DE ADJUDICACION DEL LLAMADO LPN 02/217
De:	UOC Nº Comanjefe (uoc_comanjefe@yahoo.com.ar)
Para:	miguelbenitez@gmail.com;
Fecha:	Viernes, 24 de marzo, 2017 11:35:03

FAVOR CURSAR RECIBO Miguel Benitez

Archivos adjuntos

- (ok) Crea PDF en escala de grises que permite búsquedas2017-marzo-24002.PDF (391,56 KB)

CENTRO FINANCIERO N° 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
Jefatura

Asunción, 24 de marzo de 2017.

Señor/es
CONTI PARAGUAY S.A
TEL: 0228 632910
EMAIL: contiparaguay-licitaciones@contilatin.com
Capiata– Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. con el objeto de comunicarle(s) que ha sido aprobado el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional Ad Referéndum N° 02/2017 "**ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS**", realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 "COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION"** adjudicada por Resolución N° 30/17 de fecha 24 de marzo del cte. a favor de las firmas : **DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO, MENEVA S.R.L , MARINA DEL SOL S.R.L,TAPE PYTA S.A, CONTI PARAGUAY S.A, FEDERICO G. TATTER SCHACHT,GSM SERVICIOS;**

Al respecto, se solicita presentar los siguientes documentos para la firma del contrato (Autenticado por Escribanía):

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS o constancia de no estar inscripto en el IPS;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos; y
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.

Así mismo se les informa que para cualquier consulta al respecto a dicho llamado, podrán comunicarse con esta **UOC,** sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 17:30 horas, así mismo se encuentra a disposición copia de los documentos con referencia a dicho llamado:

- Copia de Resolución de Adjudicación; y

Imprimir https://ar-mg5.mail.yahoo.com/neo/launch?#120498324

Asunto:	SE REMITE NOTA DE ADJUDICACION DEL LLAMADO LPN 02/2017
De:	UOC Nº Comanjefe (uoc_comanjefe@yahoo.com.ar)
Para:	contiparaguay-licitaciones@contilatin.com;
Fecha:	Viernes, 24 de marzo, 2017 11:37:15

FAVOR CURSAR RECIBO Marcelo Carlo Magno

Archivos adjuntos

- (ok) Crea PDF en escala de grises que permite búsquedas2017-marzo-24003.PDF (391,34 KB)

CENTRO FINANCIERO N° 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura

Asunción, 24 de marzo de 2017.

Señor/es
SUPLIMAR S.R.L
TEL: 021 – 338 - 5554
EMAIL: blachosupli@gmail.com
Asunción– Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. con el objeto de comunicarle(s) que ha sido aprobado el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional Ad Referéndum N° 02/2017 "**ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS**", realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 "COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION"** adjudicada por Resolución N° 30/17 de fecha 24 de marzo del cte. a favor de las firmas : **DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO, MENEVA S.R.L , MARINA DEL SOL S.R.L,TAPE PYTA S.A, CONTI PARAGUAY S.A, FEDERICO G. TATTER SCHACHT,GSM SERVICIOS;**

Así mismo se les informa que para cualquier consulta al respecto a dicho llamado, podrán comunicarse con esta **UOC,** sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 17:30 horas, así mismo se encuentra a disposición copia de los documentos con referencia a dicho llamado:

- Copia de Resolución de Adjudicación; y
- Copia del Informe de Evaluación.

Atentamente.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA REPUBLICA DEL PARAGUAY

ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO
Cap. AVL Jefe Dpto UOC N° 1 COMANJEFE

Imprimir

https://ar-mg5.mail.yahoo.com/neo/launch?#6574484371

Asunto:	SE REMITE NOTA DE ADJUDICACION DEL LLAMADO LPN 02/2017
De:	UOC Nº Comanjefe (uoc_comanjefe@yahoo.com.ar)
Para:	blachosupli@gmail.com;
Fecha:	Viernes, 24 de marzo, 2017 11:31:47

FAVOR CURSAR RECIBO Blas. Gonzalez.

Archivos adjuntos

- (ok) Crea PDF en escala de grises que permite búsquedas2017-marzo-24001.PDF (304,12 KB)

CENTRO FINANCIERO N° 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura

Asunción, 24 de marzo de 2017.

Señor/es
DISTRUIBUIDORA SAN CAYETANO
TEL: (021) 559.708
EMAIL : distrisancayetano@hotmail.com
Asunción – Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. con el objeto de comunicarle(s) que ha sido aprobado el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional Ad Referendum Nº 02/2017 "**ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS**", realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 "COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION"** adjudicada por Resolución Nº 30/17 de fecha 24 de marzo del cte. a favor de las firmas : **DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO, MENEVA S.R.L , MARINA DEL SOL S.R.L,TAPE PYTA S.A, CONTI PARAGUAY S.A, FEDERICO G. TATTER SCHACHT,GSM SERVICIOS;**

Al respecto, se solicita presentar los siguientes documentos para la firma del contrato (Autenticado por Escribanía):

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS o constancia de no estar inscripto en el IPS;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos; y
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.

Así mismo se les informa que para cualquier consulta al respecto a dicho llamado, podrán comunicarse con esta **UOC,** sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 17:30 horas, así mismo se encuentra a disposición copia de los documentos con referencia a dicho llamado:

- Copia de Resolución de Adjudicación; y

Imprimir https://ar-mg5.mail.yahoo.com/neo/launch?#2164322404

Asunto:	SE REMITE NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN 02/2017
De:	UOC Nº Comanjefe (uoc_comanjefe@yahoo.com.ar)
Para:	distrisancayetano@hotmail.com;
Fecha:	Viernes, 24 de marzo, 2017 11:28:47

FAVOR CURSAR RECIBO. Maria Angela Paredes.

Archivos adjuntos

- (ok) Crea PDF en escala de grises que permite búsquedas2017-marzo-24004.PDF (394,75 KB)

CENTRO FINANCIERO N° 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura

Asunción, 24 de marzo de 2017.

Señor/es
GSM SERVICIOS
TEL: 021 – 300 - 073
EMAIL: vicmendoza82@hotmail.com
Asunción– Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. con el objeto de comunicarle(s) que ha sido aprobado el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional Ad Referéndum Nº 02/2017 "**ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS**", realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 "COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION"** adjudicada por Resolución Nº 30/17 de fecha 24 de marzo del cte. a favor de las firmas : **DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO, MENEVA S.R.L , MARINA DEL SOL S.R.L,TAPE PYTA S.A, CONTI PARAGUAY S.A, FEDERICO G. TATTER SCHACHT,GSM SERVICIOS;**

Al respecto, se solicita presentar los siguientes documentos para la firma del contrato (Autenticado por Escribanía):

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS o constancia de no estar inscripto en el IPS;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos; y
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.

Así mismo se les informa que para cualquier consulta al respecto a dicho llamado, podrán comunicarse con esta **UOC,** sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 17:30 horas, así mismo se encuentra a disposición copia de los documentos con referencia a dicho llamado:

- Copia de Resolución de Adjudicación; y
- Copia del Informe de Evaluación.

Atentamente.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA REPUBLICA DEL PARAGUAY

ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO
Cap. AVL Jefe Dpto UOC N° 1 COMANJEFE

Rossana Bisconte.

[REPORTE DE TRANSMISION]

20 MAR. 2017 12:18

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	GSM	20 MAR. 12:17	00'42	TRANS	01	OK

CENTRO FINANCIERO N° 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
Jefatura

Asunción, 24 de marzo de 2017.

Señor/es
MENEVA S.R.L
TEL: 021 – 458 - 100
EMAIL: edgaraleja@hotmail.com
Asunción– Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. con el objeto de comunicarle(s) que ha sido aprobado el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional Ad Referéndum N° 02/2017 "**ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS**", realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 "COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION"** adjudicada por Resolución N° 30/17 de fecha 24 de marzo del cte. a favor de las firmas : **DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO, MENEVA S.R.L , MARINA DEL SOL S.R.L,TAPE PYTA S.A, CONTI PARAGUAY S.A, FEDERICO G. TATTER SCHACHT,GSM SERVICIOS;**

Al respecto, se solicita presentar los siguientes documentos para la firma del contrato (Autenticado por Escribanía):

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS o constancia de no estar inscripto en el IPS;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos; y
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.

Así mismo se les informa que para cualquier consulta al respecto a dicho llamado, podrán comunicarse con esta **UOC,** sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 17:30 horas, así mismo se encuentra a disposición copia de los documentos con referencia a dicho llamado:

- Copia de Resolución de Adjudicación; y
- Copia del Informe de Evaluación.

Atentamente.

CENTRO FINANCIERO N° 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA REPUBLICA DEL PARAGUAY

ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO
Cap. AVL Jefe Dpto UOC N° 1 COMANJEFE

Edgar Añasco

[REPORTE DE TRANSMISION]

20 MAR. 2017 12:15

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	MENEVA SRL	20 MAR. 12:14	00'45	TRANS	01	OK

CENTRO FINANCIERO N° 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura

Asunción, 24 de marzo de 2017.

Señor/es
TAPE PYTA S.A
TEL: 021 – 291- 768
EMAIL: tapepyta@click.com.py
Asunción– Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. con el objeto de comunicarle(s) que ha sido aprobado el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional Ad Referéndum Nº 02/2017 "**ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS**", realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 "COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION"** adjudicada por Resolución Nº 30/17 de fecha 24 de marzo del cte. a favor de las firmas : **DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO, MENEVA S.R.L , MARINA DEL SOL S.R.L,TAPE PYTA S.A, CONTI PARAGUAY S.A, FEDERICO G. TATTER SCHACHT,GSM SERVICIOS;**

Al respecto, se solicita presentar los siguientes documentos para la firma del contrato (Autenticado por Escribanía):

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS o constancia de no estar inscripto en el IPS;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos; y
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.

Así mismo se les informa que para cualquier consulta al respecto a dicho llamado, podrán comunicarse con esta **UOC,** sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 17:30 horas, así mismo se encuentra a disposición copia de los documentos con referencia a dicho llamado:

- Copia de Resolución de Adjudicación; y
- Copia del Informe de Evaluación.

Atentamente.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA REPUBLICA DEL PARAGUAY

ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO
Cap. AVL Jefe Dpto UOC N° 1 COMANJEFE

Sr Julio Lopez

[REPORTE DE TRANSMISION]

20 MAR. 2017 12:12

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	02550291768	20 MAR. 12:11	00'44	TRANS	01	OK

CENTRO FINANCIERO N° 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
Jefatura

Asunción, 24 de marzo de 2017.

Señor/es
MARINA DEL SOL S.R.L
TEL: 021 – 525-469
EMAIL: marina_delsolsrl@gmail.com
Asunción– Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. con el objeto de comunicarle(s) que ha sido aprobado el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional Ad Referéndum N° 02/2017 "**ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS**", realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 "COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION"** adjudicada por Resolución N° 30/17 de fecha 24 de marzo del cte. a favor de las firmas : **DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO, MENEVA S.R.L , MARINA DEL SOL S.R.L,TAPE PYTA S.A, CONTI PARAGUAY S.A, FEDERICO G. TATTER SCHACHT,GSM SERVICIOS;**

Al respecto, se solicita presentar los siguientes documentos para la firma del contrato (Autenticado por Escribanía):

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS o constancia de no estar inscripto en el IPS;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos; y
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.

Así mismo se les informa que para cualquier consulta al respecto a dicho llamado, podrán comunicarse con esta **UOC,** sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 17:30 horas, así mismo se encuentra a disposición copia de los documentos con referencia a dicho llamado:

- Copia de Resolución de Adjudicación; y
- Copia del Informe de Evaluación.

Atentamente.

CENTRO FINANCIERO N° 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO
Cap. AVL Jefe Dpto UOC N° 1 COMANJEFE

Juan Pereira.

[REPORTE DE TRANSMISION]

20 MAR. 2017 12:09

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0255052546 9	20 MAR. 12:08	00'43	TRANS	01	OK